



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002923-02 y PE/002924-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 379, de 3 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002909 a PE/002915, PE/002917, PE/002922 a PE/002924, PE/002927 a PE/002934, PE/002936 a PE/002946, PE/002948 a PE/002967, PE/002970 a PE/002975, PE/002977 a PE/002979, PE/002989 a PE/002991, PE/002995, PE/003003, PE/003022, PE/003025, PE/003028 a PE/003030, PE/003043, PE/003053 y PE/003056.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

ANEXO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
002923	Empleos directos creados con cargo a las inversiones realizadas hasta el 13 de noviembre de 2024 en relación al Protocolo suscrito entre la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia.
002924	Desglose de las actuaciones contempladas en el Protocolo suscrito el 15 de octubre de 2021 por la Junta de Castilla y León, la Diputación de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia que ya han sido ejecutadas.

Contestación conjunta a las preguntas con respuesta escrita, PE/1102923 y PE/1102924, formuladas por los procuradores Dña. Rosa Rubio Martín, D. Fernando Pablos Romo y Dña. Carmen García Romero, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre protocolo suscrito el 15 de octubre de 2021 para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia.



Con fecha 21 de octubre de 2021 se firmó el protocolo entre la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Salamanca, el Ayuntamiento de Salamanca y la Universidad de Salamanca, para el impulso de un proyecto de futuro para Salamanca y su área de influencia. La colaboración entre las instituciones firmantes ha permitido que los compromisos asumidos financieros muestren un elevado grado de cumplimiento.

En el ámbito del desarrollo industrial-logístico, la colaboración entre la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Salamanca ha permitido que la Plataforma Logística de Salamanca, que forma parte de la Red CyLog de la Junta, cuente ya con el Centro de Transportes de Mercancías, el Centro Aduanero 'Citycesa' y el Polígono industrial agroalimentario 'Mercasalamanca' en funcionamiento.

Durante los primeros meses de 2025 finalizarían las obras de construcción de la Terminal Intermodal Ferroviaria de Salamanca (Puerto Seco) previstas.

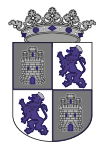
También han finalizado las obras de urbanización del sector industrial "Peña Alta", con suelo industrial ya comprometido, y se van a iniciar las obras de urbanización de los Sistema Generales de Puerto Seco".

En el ámbito de la innovación, digitalización y emprendimiento cabe destacar que la colaboración entre las administraciones e instituciones firmantes se ha traducido en el impulso de los siguientes proyectos:

- la Incubadora tecnológica para el sector biosanitario ABIOINNOVA,
- el Centro Tormes+ para la formación y el apoyo al emprendimiento en el sector de las nuevas tecnologías,
- el Espacio de Innovación Tecnológica Tormes,
- el Centro de Transferencia del Conocimiento para el sector Agroalimentario,
- el HUB de videojuegos y animación digital, y
- el Centro para la Tecnología IoT e IAI.

La participación económica de la Junta de Castilla y León en esas actuaciones es la siguiente:

- 9.190.018 €, de un presupuesto final adjudicado de 12.526.862,82 € para la ampliación de la plataforma logística.
- Dotación de nuevo suelo industrial "Plan Especial de los Sistemas Generales de Puerto", 7.423.973 € para la ejecución de las obras.
- 7.141.044,22 € para la Urbanización del Sector de Peña Alta.
- Para la puesta en marcha del proyecto ABIOINNOVA 2.831.820 €,
- 2.500.000 €, para la puesta en marcha del HUB Internacional de Videojuegos y Animación, así como actividades de fomento del emprendimiento, la aceleración de empresas y la atracción de empresas innovadoras a través de programas de actuación en el sector de los video juegos; de mejora de la capacitación tecnológica de las personas; la Aceleradora Vertical de videojuegos y animación digital y el programa de dinamización y comunicación.



Todos los proyectos se financian con fondos propios de las entidades firmantes, conforme a lo convenido para la ejecución de las respectivas actuaciones.

Finalmente cabe indicar que, las relevante actuaciones e inversiones que se vienen ejecutando tienen como objetivo generar riqueza y empleo en Castilla y León, con la consolidación de Salamanca como un enclave logístico-industrial de referencia y polo tecnológico y de apoyo al emprendimiento, generador de riqueza y empleo en Castilla y León.

Valladolid, a 27 de febrero de 2025.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo